

El **Programa Talentos IQ** es una iniciativa pionera de atracción de talento nacional. Consiste en una estancia de cuatro días en la que estudiantes de carreras relacionadas con la química visitan las instalaciones del Instituto de Química, reciben clases magistrales, realizan experimentos y conocen la investigación de frontera que se desarrolla en sus cinco departamentos.

Está dirigido a **estudiantes** que cursen sus estudios de licenciatura en instituciones de educación superior (IES) fuera del Valle de México. La selección de participantes estará a cargo de un comité que evaluará sus logros académicos y motivación por la investigación, entre otros criterios.

Fechas clave:

- Estancia en el Instituto: 12 al 16 de enero de 2026.
- Fecha límite de postulación: 3 de noviembre de 2025.
- Selección de estudiantes por el subcomité del IQ: 4-15 de noviembre de 2025.
- Notificación a personas seleccionadas: A partir del 18 de noviembre de 2025.

Las personas seleccionadas recibirán por parte del Instituto de Química:

- **Hospedaje** por cuatro noches en el hotel Radisson Paraíso (habitación doble), con desayuno incluido.
- Comidas de martes a viernes en el Instituto de Ouímica.
- Traslados dentro de la Ciudad de México durante la estancia.

Nota: Los gastos de transporte de ida y vuelta desde su ciudad de origen deberán ser cubiertos por cada estudiante, o su IES.

¿Te interesa participar?

Envía tu postulación antes del **3 de noviembre de 2025**, si cumples con los siguientes requisitos:

- Ser **estudiante de licenciatura** con inscripción vigente en una carrera de química o afín en una IES fuera del Valle de México.
- Estar cursando los últimos semestres a la fecha de postulación -incluso a partir del 6º semestre y hasta el penúltimo-.

Envía un correo a **secretaria.academica@iquimica.unam.mx** con los siguientes documentos adjuntos:

- Historial académico que indique un promedio de 8.5 o superior.
- Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente.
- Importante: deberás corroborar que tu seguro médico sea vigente durante el tiempo de realización de la estancia (enero de 2026).
- Copia de identificación oficial.
- Carta de exposición de motivos (máximo dos cuartillas).
- Dos cartas de recomendación del personal académico de tu IES.

Importante: Las personas seleccionadas deberán confirmar su asistencia con anticipación y notificar cualquier cambio de último momento.

